



30 de octubre/2018

Boletín de prensa 251

En marcha el Juzgado Segundo Civil y Familiar de Ixmiquilpan

- *Blanca Sánchez Martínez, magistrada presidenta del TSJEH, inauguró las nuevas instalaciones*

El Juzgado Segundo Civil y Familiar del distrito judicial de Ixmiquilpan fue inaugurado por la magistrada Blanca Sánchez Martínez, acompañada por magistrados, jueces y funcionarios del Poder Judicial, además de representantes de barras y colegios de abogados de la región.

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) calificó el evento como histórico, pues, dijo, con la puesta en marcha de las instalaciones se cumple “con uno de los reiterados requerimientos que expresaron ante su servidora”.

Además, reconoció el acompañamiento y la voluntad política del gobernador Omar Fayad Meneses, quien autorizó los recursos necesarios para llevar a cabo la obra.

“Tenemos enfrente una construcción remodelada y adecuada en nuestra propia infraestructura, lo que nos permitió optimizar el recurso. Así, con menor costo ahora, han quedado instalados los dos juzgados de primera instancia en las materias civil y familiar, para un mejor funcionamiento en beneficio de las personas que acuden ante una autoridad judicial”, manifestó la magistrada.

“Sabemos que venir a una controversia judicial trae de sí inconformidades o molestias. Sin embargo, la autoridad judicial, en cualquier parte del mundo, fue creada para hacer respetar la ley, que vivamos en un estado de derecho y promover en lo posible la armonía y paz entre las partes”, añadió.

En el corte de listón, la presidenta del TSJEH fue acompañada por las magistradas Diana Mota Rojas y Hortencia Ramírez Ramírez, así como el magistrado Jorge Antonio Torres Regnier, quienes encabezan las salas Primera, Segunda y Tercera Civil y Familiar, respectivamente.

En su mensaje, Sánchez Martínez hizo referencia a sectores vulnerables de la población como adultos mayores, indígenas, discapacitados y niñas, niños y adolescentes involucrados en un conflicto judicial, quienes deben ser atendidos en sus demandas conforme a las normas jurídicas nacionales e internacionales. Por ello, destacó, si hay crecimiento en el Poder Judicial la atención hacia esos grupos será de mejor calidad.

“Creo que esta distribución de espacios tiene ahora un lugar adecuado para el funcionamiento del tan solicitado Juzgado Segundo Civil y Familiar del distrito judicial de Ixmiquilpan”, expresó.

“Este día es de éxito y de ánimo para la familia judicial en este camino de transformación y crecimiento para enfrentar los nuevos retos de la impartición de justicia. Sabemos que nuestro trabajo lo hacemos con orgullo y honorabilidad, sin esperar reconocimientos y aplausos, sólo la satisfacción de hacer lo que nos toca hacer y hacerlo bien”.